

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. AA-50- GYR-050GYR002-N-51-2024

SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO" PARA EL EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 02 de febrero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa para la contratación del **SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO" PARA EL EJERCICIO 2024**, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 40, 41 fracción VII, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en el oficio de invitación a la Adjudicación, en virtud de haberse declarado desierto ya que las propuestas recibidas en la Licitación Pública Nacional numero LA-50-GYR-050GYR002-N-17-2024 no reunían los requisitos solicitados por la convocante.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente. En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la evaluación técnica, la cual fue realizada por el Dr. Christian Enrique Paz Partida, Enc. De la Coordinación Auxiliar del Primer Nivel de Atención y el Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
SALVADOR CONTRERAS ZEPEDA	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 120 VALLE DE JUAREZ, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 8.1 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS
CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 127 TONAYA, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO AL PUNTO 8.1 DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
SALVADOR CONTRERAS ZEPEDA	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 120 VALLE DE JUAREZ, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONOFRMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 127 TONAYA, JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	DE CONOFRMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. AA-50- GYR-050GYR002-N-51-2024

SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO" PARA EL EJERCICIO 2024

1. En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA	PARTICIPANTE	IGUALA MENSUAL	HORAS/ CONSULTORIO	HORARIO DE ATENCIÓN	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR
UAFS No. 120	SALVADOR CONTRERAS ZEPEDA	\$20,096.67	6	08:00 A 14:00	\$40,193.34	\$100,483.35
UAFS No. 127	CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	\$23,446.11	7	08:00 A 15:00	\$46,892.22	\$117,230.55

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 02 de febrero al 30 de junio de 2024.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NO. SAI/ PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MINIMO C/ISR	MONTO MAXIMO C/ISR	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N05124-001-00	PENDIENTE REGISTRO	SALVADOR CONTRERAS ZEPEDA	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 120 VALLE DE JUAREZ, JALISCO	\$40,193.34	\$100,483.35	02 de febrero al 30 de junio de 2024	Si DIVISIBLE 10%
050GYR002N05124-002-00	S4M0016	CYNTHIA ELIZABETH ALVAREZ HERNANDEZ	ATENCIÓN MEDICA UAFS No. 127 TONAYA, JALISCO	\$46,892.22	\$117,230.55	02 de febrero al 30 de junio de 2024	Si DIVISIBLE 10%

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

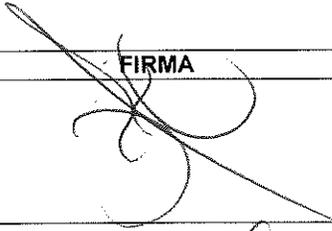
ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. AA-50- GYR-050GYR002-N-51-2024

SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA SUBROGADA EN LA MODALIDAD "MEDICO SUBROGADO" PARA EL EJERCICIO 2024

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	